



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 316-2016-CF-FIIS

Callao, 05 de Agosto 2016

Visto, la Invitación del Dr. Miguel Mejía Puente, Presidente de la CONFINI, para la participación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, en la **XIV CONVENCIÓN CONFINI AREQUIPA - PERÚ**, organizado por la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO de AREQUIPA** a desarrollarse en la ciudad de Arequipa los días 01, 02 y 03 de Abril del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose recibido una invitación del Presidente de CONFINI PERÚ 2016, en la que indica que los días 01, 02 y 03 de Setiembre del 2016, se realizará en la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO de AREQUIPA** la **XIV CONVENCIÓN CONFINI AREQUIPA - PERÚ** a desarrollarse en la ciudad de Arequipa, para la participación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria de fecha 04 de Agosto del 2016, acuerda la participación y financiamiento para este evento a los señores docentes **Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa**, **Dr. Hilario Aradiel Castañeda**, de esta facultad en representación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, en la **XIV CONVENCIÓN CONFINI AREQUIPA - PERÚ**, organizado por la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO de AREQUIPA** a desarrollarse en la ciudad de Arequipa los días 01, 02 y 03 de Setiembre del 2016.

En uso de las atribuciones que le confiere el art.180 del Estatuto de la UNAC, el Consejo de Facultad,

RESUELVE:

1° AUTORIZAR, la participación y financiamiento a los señores docentes **Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa**, **Dr. Hilario Aradiel Castañeda**, de esta facultad en representación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, en la **XIV CONVENCIÓN CONFINI AREQUIPA - PERÚ**, organizado por la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO de AREQUIPA** a desarrollarse en la ciudad de Arequipa los días 01, 02 y 03 de Setiembre del 2016.

DOCENTES	PASAJES	VIATICOS	TOTAL
DR. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA	S/. 310.00	S/. 320.00 x 3 días = 960.00	S/. 1,270.00
DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA	S/. 310.00	S/. 320.00 x 3 días = 960.00	S/. 1,270.00

2° TRANSCRIBIR, la presente Resolución al VRA, VRI, SG y a las Dependencias Internas FIIS, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
 Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
 DECANO